



DECRETO JEFATURAL N°0785-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°2075-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. YSABEL CRISTINA CABREL NONATO el **INFORME N°2075-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H** Total de folios 28 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 06 de noviembre del 2024.

Atentamente.

Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
JEFATURA UGEL N°09-HUAURA



JUVN/JOTD
YESD//TEC ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

Doc: 5820857

INFORME N° 2075-2024- /EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

A : Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista de la Oficina de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE.

REFERENCIA : EXPEDIENTES 3466731-5784707-2024-

FECHA : Hualmay, 4 de Noviembre de 2024.

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle se sirva informar a la Directora de la Institución Educativa N° 20356, que la propuesta de doña Gladys Betty, AMAYA MALQUI, cuenta con los Anexos de Contrato 8, 9, 10, 11, 12, del Decreto Supremo, N° 020-2023-MINED, con fecha posterior a la vigencia del contrato,

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines que considere conveniente.

Atentamente,

Lic. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista de la Oficina de Personal
UGEL 09-H



Cc. Archivo

